

LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ORGANO

DE LOS

Sindicatos Obreros Femeninos

Calle de Pizarro, n.º 19, 2.º dcha.

Teléfono 49-22 M.

Dirección y Administración:

ALCALA, 119, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCIONES

Se remite gratis a todos los que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento del Sindicato.



ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo, pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas.

CON CENSURA DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

TOLEDO

IMPRENTA DE LA «EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA»

Juan Labrador, 6, teléfono 211.

1921

PICTORIAL REVIEW

PUBLICACIÓN MUNDIAL PARA EL HOGAR

LA REVISTA MAS ELEGANTE DE MODAS

Revista literaria, interesante y moral,
en la que colaboran las mejores firmas
de escritores españoles y americanos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	<u>Pesetas.</u>
Un año.....	15
Seis meses.....	8
Tres meses.....	4,50
Número suelto.....	1,50

Oficinas en Madrid, ALCALÁ, 48, bajo.

S. A. SMART

Todo el Madrid femenino y elegante
tiene el PICTORIAL REVIEW, cuya presen-
tación es irreprochable, esmerada y lu-
josa.



María Canosa

Aparatos para alumbrado
— y batería de cocina —

CRUZ, 31 Y GATO, 2.-MADRID

Teléfono 912

DISPONIBLE

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (Asturias).

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cañiff

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjanse sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Apartado 131, BARCELONA, o a sus agentes en

Madrid.—Sra. Viuda de Topete, Lista, 5

Santander.—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

San Sebastián.—D. Carlos Fernández Vicuña.

Oviedo.—D. Luis Ibrán.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Gijón, Avilés, San Esteban de Baramba.—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

Coruña.—D. Antonio Cortés.

Valencia.—D. Rafael Terol.

Sevilla.—Sres. Benjumea Hermanos.

Cádiz.—D. César Gutiérrez.

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, BARCELONA

Fabricación de Bronces Artísticos para Iglesias

Antiguo depósito de San Juan de Alcazar

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, núm. 65 (Frente al Hotel de Ventas)

Teléfono 3875 M.—MADRID

Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Cesturnos, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.

Fábrica: Luis Mitjans, 4, teléfono 1034 M.



...pio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos herpes y
afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el
admirable jabón

SALES DE ARCHENA

...remiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.

...ALIA MADRID

¡¡¡ ATENCION!!!

"La Unión"

Cooperativa de venta de la Federación
de Sindicatos de la Inmaculada.

Empleándose dinero de la Caja de Ahorros en este negocio, es de la mayor utilidad para todas las importantes y personas que las ayudan, que la venta sea cuanto mayor, mejor: A más venta más utilidad, a más utilidad más interés al capital.

Artículos de perfumería.

Artículos de costura.

Chocolate, Café, Arroz, etc., etc.

Abierta todo el día «LA UNION», no se pierde ni se cierra jamás.

Pizarro, 19, segundo, derecha.

TELEFONO 49-22 M.

La Mujer y el Trabajo

PUBLICACION MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS OBREROS FEMENINOS

Dirección y Administración: ALCALÁ, 119, 2.º izquierda.

SUMARIO

Dios salve a España.—«Justicia y Caridad», Carta Pastoral del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Guisasola (continuará).—Lista de suscripción.—Vulgaridades, por Soledad Ruiz de Pombo (continuará).—Estudios sociales para la mujer (continuará).—Verso asturiano.—Conferencia Internacional.—Las obreras y la guerra.—Noticias.

DIOS SALVE A ESPAÑA

Desde que se interrumpió, como todos los veranos, nuestra modesta revista, cuántos acontecimientos, cuántas amarguras, sobre todo para nuestra madre España.....

Cayó como terrible bomba la noticia, en el mes de Julio, del desastre sufrido por nuestro ejército en Marruecos, que en muy pocas horas acabó con todo lo que habíamos conquistado a fuerza de muchas fatigas y penalidades y de no poca sangre.

Al principio pareció como si el estupor y el desaliento quisiesen envolver a los españoles en una espesa nube. Pero pronto sacudió el león la melena. Pronto volvió la sangre hispana a hervir en los pechos..... Pronto se deshizo la nube y apareció la luz de un patriotismo confortante y consolador. ¡España entera contestó unánime a la miserable traición..... y de todas partes surgieron ofrecimientos, generosidades..... y se alistaron los voluntarios, y se aprestaron las tropas y su valiente oficialidad a ir a tierras africanas y lavar la mancha arrojada a nuestra bandera y vengar a los muertos que habrían caído en el campo de batalla.

El espectáculo que ha dado la nación no puede ser más

hermoso, más alentador. No, esta España que creían muerta, ha demostrado al mundo que sus hijos no han variado, que su raza es la misma, y la España de Covadonga, de Bailén, de Zaragoza y Granada, ha surgido de nuevo y hará ver a los rifeños que no se ofende impunemente nuestro honor.

Juntamente con todos los ofrecimientos que se han hecho, han querido las sindicadas de nuestra Federación aportar su ayuda, su granito, y patentizar los sentimientos patrios que llenan sus corazones de españolas.

Han abierto una suscripción entre todos los Sindicatos de España, los cuales han contestado con entusiasmo, adhiriéndose a la idea.

En otro lugar de la revista empezamos a publicar los nombres de las donantes de nuestra Federación.

Se han ofrecido a S. M. la Reina para cuanto se necesite de ellas, y la Reina Victoria, por medio de su dama, la excelentísima Sra. Duquesa de San Carlos, les ha dado las gracias, elogiando mucho su iniciativa patriótica.

No contentas con esto, y sabiendo que «de lo alto ha de venirnos el socorro», se ha celebrado el domingo 9, en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, una misa de comunión general, que también reseñamos en otro lugar.

A dicha misa y comunión se han unido todas las sindicadas españolas, que el mismo día y a la misma hora, se acercaron a la Mesa Eucarística, pidiendo a Jesús, por medio de la Santísima Virgen del Pilar, el triunfo de las armas españolas en Africa.

Y la Virgen ha empezado a escuchar sus plegarias. A la hora que escribimos estas líneas, llega hasta nosotras la noticia de la toma del Gurugú. Viene a completar los brillantes hechos de Tizza, Atlaten y otros. Presagios de la derrota total de los moros y de la demostración de que, como decíamos al principio, España no ha muerto; España, aletargada quizá, al sentirse herida en su honor, rugió de indignación y se ha levantado en masa para defender y salvar ese mismo honor.

*Sigamos pidiendo. Sigamos haciendo violencia al cielo.
Sigamos implorando a la que es Patrona de nuestra patria.....
¡Dios salve a España! ¡La Virgen Santísima del Pilar la
devuelva pronto la paz con la victoria!*

LA REDACCIÓN

Justicia y Caridad.

En la organización cristiana del trabajo.

*Carta Pastoral del Eminentísimo
y Reverendísimo señor Cardenal
Arzobispo de Toledo, Primado
de las Españas.*

La remuneración del trabajo según sus fines.

De esta idea general del trabajo fluye, como consecuencia necesaria, que cualquiera que sea el objeto y la naturaleza del trabajo, en la prestación del mismo se habrá de tener en cuenta el derecho inviolable del trabajador a su conservación propia, física y moral; y cuando se haya de apreciar su valor, los fines que por naturaleza realiza el trabajo, fin personal, fin familiar, fin social.

Es indudable que el trabajo es el agente más activo y fecundo de la producción; mas para determinar su valor en el régimen actual del salario hay que atender a tantas circunstancias que fácilmente en la práctica se tropieza con dificultades y peligros, aunque generalmente pueden establecerse normas seguras, que deberán observarse por deber de justicia, o constituirán el ideal próximo a implantarse, o serán la perfección del régimen del salario para que pueda subsistir con los caracteres de utilidad, conveniencia y bienestar del individuo y de la sociedad. La Iglesia afronta con valor esta cuestión pavorosa, y si los hombres la secundan, no oscureciendo la verdad ni alentando las turbas a la rebelión, triunfará.

El trabajo es algo personal, propio del obrero, pero tiene además el carácter de obligatorio y necesario; de donde se infiere que

el justo salario debe ser determinado por una ley superior a la libre voluntad del patrono y del obrero que contratan; la necesidad proviene de ser el trabajo medio generalmente ordenado por la naturaleza para la propia sustentación. De donde se sigue que si el obrero, obligado por la necesidad, por el miedo o por el engaño, acepta un salario insuficiente para llenar este fin, contra el contrato así aceptado reclama la justicia. Esta, pues, exige que «el salario sea suficiente para que subsista el obrero sobrio y honrado».

Sobre la observancia de esta ley del salario medítense las palabras de León XIII (1): «Entre los principales deberes de los patronos debe figurar, en primer término, el de dar a cada uno el salario conveniente. Sin duda alguna, para fijar la justa medida del salario pueden adoptarse muchos puntos de vista; pero, hablando en términos generales, recuerden el rico y el patrono que explotar la pobreza y la miseria y especular con la indigencia son cosas que reprueban igualmente las leyes divinas y humanas. Constituiría un crimen, que clamaría el cielo venganza, defraudar a alguien en el precio de su trabajo: *he aquí que el salario que habéis robado por fraude a vuestros obreros, grita contra vosotros y su clamor ha llegado al trono del Dios de los ejércitos* (2).»

El salario familiar.

Pero el trabajo realiza, además, un fin familiar, esto es, ordenado a la constitución y sustentación de una familia; porque teniendo el hombre derecho natural al matrimonio, y debiendo procrear, mantener y educar a los hijos, y no habiendo otro medio para conseguir los bienes a este fin necesarios que el trabajo, éste debe ser suficiente para obtenerlos, habida cuenta del auxilio que el obrero puede recibir de su mujer y sus hijos, en cuanto al desarrollo de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales lo permita sea compatible con los deberes primordiales de la mujer en el hogar doméstico. Este salario es el que los economistas llaman colectivo, y que, por punto general, creemos que es debido al obrero por justicia verdadera, pesando esta obligación de satisfacerlo

(1) Encicl. *Rerum novarum*.

(2) Jac., V, 4.

mediatamente sobre el patrono y de una manera mediata sobre el Estado; pero de tal suerte, a nuestro entender, que estas obligaciones subsistan simultáneamente y de ningún modo la primera sin la segunda, esto es, si el Poder público no da aquellas sabias ordenaciones de economía nacional que sean necesarias y suficientes para que convenientemente pueda el patrono satisfacer el salario colectivo, si trastornos imprevistos no lo impiden (1).

(Se continuará.)

Lista de las donantes para la suscripción patriótica.

SINDICATO DE MODISTAS

Srta. María Echarri, 10 pesetas. Enriqueta Bello, 5. Isabel González, 5. Honorata N., 5. D. Juan Sánchez, 5. Carolina Magro, 2. Josefina Villarroya, 2. Rosa Domínguez, 2. Rafael Araujo, 2. D.^a Mercedes, 2. Manuela Pérez, 1. María Nieto, 1. Elisa González, 1. Carmen Horcajo, 1. Luisa García, 1. Concepción Gárate, 1. Ramona Gaspar, 1. María López é hija, 1. Luisa Laguna, 1. María Caraballo, 1. María Clemente, 1. María Iriza, 1. Anita Carrión, 1. Rosario López, 1. Teresa Quesada, 1. Josefa Quesada, 1. Mercedes Blanco, 1. Paula Jimeno, 1. Asunción Mateo, 1. Tomasa Morán, 1. Gregoria Perlado, 1. Julia Magadan, 1. Aurea Bel, 1. Gabriela Brihuega, 1. Gregoria Pardo, 1. Paula Cobeña, 1. señoritas De Heyia, 1,50. María Arcos, 0,50. Flora Villa, 0,50. Concepción Aguilar, 0,50. Carolina Guijarro, 0,50. Misericordia Barrios, 0,50. Manuela Ferrer, 0,50. Angeles Rey, 0,50. Desideria González, 1.

(Se continuará.)

VULGARIDADES

Novela de costumbres, escrita expresamente para esta Revista por Soledad Ruiz de Pombo.

(CONTINUACIÓN)

En su pobre cuartito soleado, madre e hija se sentían felices: la hija, principalmente. ¡Es tan grato llevar el bienestar al abrigado rincón en que viven nuestros cariños! Cuando, antes de ir a su trabajo, la muchacha se ocupaba en los pequeños menes-

(1) Cuando una sociedad posee bienes comunes y el Poder público nombra funcionarios que los repartan equitativamente, los ciudadanos tienen un derecho a percibirlos que ampara la justicia distributiva respecto de la sociedad; pero los funcionarios están obligados por justicia conmutativa. Este ejemplo es análogo al caso que exponemos en el texto.

teres de su cocinita, al sillón de la madre convaleciente llegaba lindas canciones, por ella misma enseñadas. Encendíase el brasero al impulso de la mano, fina y menuda, que agitaba el tósigo soplillo, arrancando alegres chispas, las cuales partían en ligeras hacecillos, fugaces y breves como las notas musicales, con ellas envueltas y lanzadas a un mismo compás, perdidas en el mismo ambiente. La madre escuchaba gozosa, porque aquellos cantares eran salud, vitalidad, esperanzas risueñas, conciencia tranquila.

Por eso, al llegar un día en que los cantos se interrumpieron una duda mordió en el corazón a la buena señora. Se dedicó a observar, por si advertía algún malestar físico, y preguntó. Pero no; la joven dijo que no sentía nada. Y volvió a cantar, pero tan distraída, que a lo mejor de la canción se quedaba suspensa, embobada en algo que no era el quehacer actual. Por la noche, al volver, comenzó también a estar callada. Abrazaba a su madre y la besaba largamente, mas en lugar de sentarse a sus pies como solía, para referirle hasta la nimiedad, todos los particulares de su vida de trabajo, acercábase a la ventana, por donde sólo se veía el cielo ensombrecido, y parecía entretenerse en contar a las estrellas lo que callaba a la que hasta entonces había poseído todo el pensamiento, diáfano y puro, de la muchacha. La duda hincó más y más su mordedura en el corazón materno.

¿Qué género de preocupación podía ser la que llenase el espíritu de Carmela? Mis lectoras lo habrán adivinado. Y si alguna, interesándose por la gentil obrerita, teme por su virtud y su inocencia, tranquilícese por ahora. La nube que empañaba su alegría no era más que eso: una nube. Pero no una mancha. Cuando se ha vivido alimentándose espiritualmente con la sana nutrición de la idea cristiana, no se pierde tan fácilmente la orientación, aunque el peligro exista. Del que corría Carmelita en aquel momento nos informará su compañera Juanita, en la conversación sostenida con las otras oficialas de la misma sección.

¿Habéis visto a Carmen cuando se marchaba, ayer anoche?

—¡Vaya! La niña esa tiene suerte, contestó una con cierto retintín, que sonaba a envidia.

—Ya, ya, afirmó otra. ¡Un buen mozo hasta allí, de elegante y de guapo! Ella le ha hecho esperar, eso sí. Antes que dejarse acompañar, le ha tenido tres meses haciendo el oso...

—Yo pensé que nunca se dignaría hablar a ninguno, repuso la envidiosa. Ha despedido a muchos con viento fresco. Pero al fin, la formal, y la juiciosa, ha venido a parar en lo que todas...

No es ningún delito, observó una morenilla muy vivaracha. Y menos con un chico así, que hasta debe de ser rico. ¡Vaya ropa bien hecha! ¡Y vaya zapatos de postín! ¡Y vaya variar de trajes! Lo que es yo, no le había hecho esperar tanto la conversación.

—Pues yo sí, dijo Juanita, le habría hecho esperar. Es más, le habría dado calabazas.

—¿Por qué? preguntó asombrada la morenilla.

—Toma, porque los señoritos esos, que parecen ricos, muchas veces no lo son. Llevan buena ropa, porque se gastan en eso todo lo que ganan y a veces no les alcanza. Y si a mano viene están llenos de trampas..... Yo, siempre que algún pollo así me ha venido con floreos, ¡le he hecho «fú»!

—Pues hija, no te pones poco tonta..... Después de todo, el palique nada cuesta, intervino la envidiosilla.

—A veces cuesta mucho. Lo menos que te puede costar, es que te vayas entusiasmado sin sentir, y cuando más en ello estés, adiós, y ahí te quedas, y si te he visto no me acuerdo.....

—O se casa contigo, interrumpió la morena.

—Uno entre ciento, puede. Yo, por si acaso, ya lo he dicho: «¡fú!»

—Porque no te habrá salido ninguno así.

—¡Anda! Ya sabes tú que esas gangas nunca faltan. Antes de hablar con este chico que me habla ahora, me seguían al mismo tiempo, este, y el hijo de la señora del principal donde son porteros mis padres. Pues bueno; al señorito Luis le hice más feos..... hasta que se cansó.

—Pues no sé qué es lo que te gusta en el otro.

—Me gusta que es formal; y lo primero que me dijo fué que no le importaba que mis padres supieran nuestras relaciones. Es broncista, como era mi padre antes de ser viejo y de tener que

recogerse en una portería; y si me caso con él, como dice que desea, no tendré el aquel de pensar si su familia podrá decir que me sacó de la pobreza, porque todos seremos iguales. Ni él va elegante ni yo tampoco, ni falta que nos hace. Con ir decentes nos basta, para luego vivir en un cuartito monísimo del piso cuarto que ya tiene apalabrado mi padre, y que se va a desalquilar. Entonces nos casaremos, y espero que seremos muy felices porque como trabajador, lo es, y cariñoso, también.

—Bueno mujer, que sea enhorabuena. Pero volviendo a lo de Carmela, ¿tú crees que hace mal?

—Ella no sabe lo que hace. Ha vivido, según lo he podido deducir de lo poco que habla, en un pueblo hasta hace poco tiempo, y siempre sin separarse de su madre. No conoce el mundo como nosotras, que por muy juiciosa que una sea, siempre se oyen muchas cosas de las que pasan en este Madrid. Además, yo sé quién es él, porque le he visto venir de visita en casa del señorito Luis. Es hijo de una marquesa, y muy rico. Tiene un auto precioso..... Y es lo que yo digo: ¡cualquiera se fía! Me atrevería a apostar que no ha de saber una palabra la madre de la chica..... Y si lo sabe y lo consiente, es tonta.

Tenía razón la perspicaz Juanita. La primera palabra que Carmela se había atrevido a cruzar con César (el galante, rendido adorador), fué para nombrar a su madre. El la insinuó que era «por de pronto» muy conveniente que la respetable señora no supiese nada, nada de sus relaciones. Más adelante, sí, ¡no faltaba más! Pero, «por de pronto», ni una palabra..... Y ella se dejó persuadir de que aquello no tenía nada de particular.

Aquel secreto tan dulce, al decir de César, era bastante amargo para agotar las canciones en los labios de Carmela, para apartar sus ojos de la mirada cariñosa de su madre. Y eso que el joven hasta entonces no se había atrevido a hablar sino de un amor tan puro como el azul del cielo..... Sabía, desde que pudo penetrar en el corazón de la niña, abierto igual que una rosa al calor del sol, que una palabra, un movimiento que no fuesen ajustados a la más estricta corrección, le valdrían una repulsa, quizá definitiva. Por eso el pensamiento de ella permanecía limpio de toda mancha, aunque no de toda nube. El primer secreto,

en su vida de hija buena, extendiendo su sombra, alejaba cada vez más la alegría de la humilde vivienda, tan risueña hasta entonces.

(Se continuará.)

Estudios sociales para la mujer

Apuntes tomados en el curso de «Sociología», explicado por el Excelentísimo Sr. D. Enrique Reig y Casanova, hoy Obispo de Barcelona.

(CONTINUACIÓN)

V.—CAUSAS Y REMEDIOS DE LA MISERIA Y PAUPERISMO.

- 1.) *Causas: la ociosidad voluntaria o forzosa; la concentración de fortunas; el vicio.* 2.) *Remedios: Caridad y asistencia; organización de las mismas; la limosna cristiana.*

Por pobreza entendemos el estado de aquellos que carecen de lo necesario para vivir en la situación que les corresponde.

Miseria es la carencia de lo necesario para vivir.

Se da el nombre de pauperismo cuando la miseria se ha hecho general y llega a formar una clase permanente. Desgraciadamente el pauperismo ha adquirido grandísimo desarrollo en nuestros días.

Varias son las causas que contribuyen a este desarrollo, siendo la ociosidad una de las principales; ésta puede venir, o de incapacidad, o de carencia de trabajo, o de falta de voluntad de trabajar; contribuye también la falta de salud, la degeneración de las naturalezas por el alcoholismo, el aumento de naturalezas incapaces de esfuerzos y de energías; son causas igualmente: la vagabundez, la pereza, en fin, el mismo vicio de la ociosidad. En París, según estadística, duermen a la intemperie 8.000 golfos.

Se señala como otra causa del pauperismo la concentración de fortunas. ¿Es cierto que existe en realidad una concentración excesiva de fortunas? A pesar de tratarse de números, hay en este asunto opiniones contrarias.

Según datos exactos, en los Estados Unidos, que hay 63 millo-

nes de habitantes, la quinta parte de la fortuna está en manos de 4.047 individuos, que cuentan con muchos millones de dólares. Alemania, hoy una población de 30 millones de habitantes, dando el 6,50 por 100 de toda la fortuna del país en manos de 1.

Es evidente que, según los datos citados, esa concentración de fortuna es excesiva. En España está más dividida la propiedad, pero aunque en menor escala no deja de hacerse sentir.

Cómo remedios existen la caridad y la asistencia pública legal, es decir, la asistencia prestada por el Estado, y la caridad libre, espontánea y voluntaria que se ejerce y practica por individuos o Sociedades privadas.

¿Qué ha de decirse del socorro al necesitado, de la limosna? Parece mentira, pero es lo cierto que hay muchos que a ella se oponen. Según ellos, al *detritus*, al pauperismo, hay que decir que se destruya, que cese de existir; debe desaparecer, y, tanto, no debe dársele socorro; que sucumba es su ley, es su destino.

M. L. DEL A.

(Continuará).

DESDE ASTURIAS

Nuestras compañeras y hermanas de Oviedo, nos envían la siguiente «poesía» por si la queremos publicar. Con mucho gusto le damos cabida en nuestra Revista, para que la alegre con sus recuerdos de esa tierra en donde dió comienzo la reconquista de la fe católica, y en donde se trabaja con tanto ahinco en pro de la acción católica social.

GRAN ROMERIA ASTURIANA

El sábado *ventisiete de Agosto*, mes de la Feria, que se celebra en la villa de Pedro de la Menenda, En Avilés, quier decise, para que la xente lo entienda, va haber una romería de les agárrate, Pepa.

La Excelentísima dama con título de Marquesa, como que ye la señora Viuda de San Juan de Nieva, ced'el xardín del Palacio para que se haga la fiesta, que tien que ser asturiana como les fiestes de aldea.

El casu ye con motivo
de ver si se fai coleta
que apurra dalgunos fondos
pa que se agrande la escuela
de daprendices obreres,
y la demás dependencia
del gremio de Sindicatos
de los del género fema.

Desde les *cuatro a les siete*
que ye una bona faena,
lo que vā haber quita el xucio
con recordarlo siquier:
Xuegu de bolos, de llave,
y del cascayo, y la rueda
de los barquillos y, asina
por el estilo, y etcetra.

Les goxes de les ablanes,
y les rosquies de yema;
los carambelos, xiblatos,
y todo lo que se terciā
en la custión xirigonia
de baratixes de juera
despacharanlos les neñes
mās hechiceres que hevia,
con toda la sal del mundo,
vestides a usanza vieya
con el refaxo de grana
y el pañolín na cabeza
les arrecade de novia,
y la cotilla de seda,
y los corales y el dengue,
y con la saya baxera,
y les calcees de filo,
que güelen a cosa fresca,
mucho miyor que les medies,
calades en sin que llueva:

Los bailes de la comarca,
la xiraldilla y la rueda
que canta la danza prima
cuando la noche se media,
emburriaralos a todos,

cad'un con la so parexa,
al medio del bailadero
que los calcaños ximiella.

Solo el tambor y la gaita
tarán con la puer'abierta.
El organillo non toca
porqu' esi non tien tarjeta
no mas que pa les fogueres,
en caso de garradiella.
A más de algunes bebides
en sin maldā que se ofrezcan
col fin de matar la sede
a quian se-i seque la lengua,
los esponjaos del cazo,
desfechos en agua fresca
del caño de San Francisco,
que goza fama europea,
han de saber como gloria
a quian los tome a la vera
de una rapaza guapina,
vestid' a la usanza vieya,
con el refaxo de grana
y el pañolín na cabeza.

Conque a cantar y bailar
la xente paraxismera,
en sin perjuicio de l'alma
que ye la miyor presea.
Y entre tambores y gaites
el ruido de la bolera,
y el resonar de la llave,
cuando-iencasca la pieza,
y los cantares de Asturias
que alleguen a l'alma mesma,
el paraiso tarren
tarā detras de la puerta
de los xardines de casa
de la señora Marquesa.

Globos habrá y voladores
como los propios de feria,
y p'acabar la función
una graciosa sorpresa,

porque se rifa un gochín
legítimo de Teverga.

Entren pa dentro, señores,
si quieren ver cosa güena,
que tá la gracia de Dios,
en traspasando la puerta.

La entrada cuesta bien poco
pal mérito de la fiesta:
A *dos pesetas* la dama,
que son una friolera.

Y un duro pal caballero
pa que arredonde la cuenta.
Estará franco el despacho
durant' el día, sin tregua,
Cai de José Pedregal,
baxando, a la mano izquierda,
del número venticinco,
en casa de la Marquesa,
que, por más señes, ye la
Viuda de San Juan de Nieva.

Conferencia Internacional Femenina de Bruselas.

Los días 11, 12 y 13 del pasado mes de Septiembre, se celebró en Bruselas una interesantísima conferencia internacional femenina, a la que asistieron delegadas de muchos países, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Suiza, Luxemburgo, Austria, Alemania y España.

A este último país lo representó nuestra Secretaria del Consejo Asesor, Srta. María de Echarri, que llevó a la capital de Bélgica la representación de la «Acción Católica de la Mujer» y de la Federación de Sindicatos Femeninos de Madrid y San Sebastián.

Las organizadoras de esta conferencia, que resultó un verdadero éxito, lo fueron Mlles. María Baërs y Victoria Cappe, Secretarias ambas de las organizaciones sociales femeninas de Bélgica.

Se discutieron temas tan interesantes, como los de la «Protección a la maternidad», aprobándose la conclusión de que complete, internacionalmente, la ley que prohíbe a las mujeres antes y después de dar a luz todo trabajo; otro, concediéndoles una prima, durante ese tiempo, a fin de evitar que la pobre mujer se levante en seguida para continuar ganando y se perjudique ella y la criatura.

«La situación del movimiento sindical femenino», en los distintos países, puso de relieve la necesidad de fomentar mucho la propaganda, pues en todas partes estaba falta de ellas; aprobándose por unanimidad las conclusiones referentes a este particular.

También se aprobó la creación de centros obreros—no sindicables—en los que se puede hacer labor de formación femenina «moral, intelectual, espiritual», con más amplitud que en los sindicatos donde hay que atender principalmente a la parte profesional.

«La semana inglesa y sus ventajas»: el «Trabajo asalariado

de la mujer casada», y el «Trabajo a domicilio», fueron otros temas, estudiados con especial detenimiento, sobre todo, los dos últimos, tan importantes; pues se reconoció por todas las delegadas los graves males que para el hogar acarrea el que la mujer salga de él a trabajar, dejando abandonados los niños, el marido, el hogar y dando origen a disgustos graves, y fomentándose con este abandono el vicio y la miseria moral.

Para evitar este mal, se pensó naturalmente en la necesidad de actuar en todos los países para que mejore el trabajo a domicilio, dándose así facilidad a la mujer para ayudar al gasto de la casa sin tener necesidad de salir de ella.

Es esta una cuestión, que por lo mismo que es importante, pero de difícil solución, por lo menos de momento, tendrá que ser estudiada con mucho detenimiento a fin de ver de salvar el mal y de asegurar la vida de familia, que la vida de la fábrica o del taller ha deshecho por completo.

En suma: un Congreso muy interesante, del que se seguirán, así lo esperamos, excelentes frutos para las obreras de todos los países.

La representación española fué muy bien acogida y se aplaudió calurosamente el saludo de las Federaciones madrileña y donostiarra, y el telegrama que envió la Confederación regional de Valencia.

Las obreras deben agradecimiento a la Junta Central de «Acción Católica de la Mujer», que envió una representación a dicha conferencia, sabedora de que era de interés para la causa de las mujeres trabajadoras.

Las obreras católicas y la guerra.

Entre tantas demostraciones de patriotismo como está dando España, no podía faltar el granito de arena de las obreras católicas, y por eso esta Federación inicia una suscripción, para que aunque con poco, pues nosotras no podemos aportar más que muy poco, contribuir a la suscripción abierta por S. M. la Reina, y a este fin se lanzó por toda España una vibrante alocución. Pero al mismo tiempo era preciso, que no sólo se ofrecieran unas cuantas pesetas a nuestra augusta Soberana, sino que pidiéramos a la que es Capitana general de nuestras armas, el triunfo de ellas, para lo cual se organizó una misa de comunión que fué el día 9 del pre-

sente, y en todos los Sindicatos femeninos. A esta idea han correspondido con verdadero ejemplo de compañerismo y de unión.

Todas nuestras hermanas de provincias, algunas como Vitoria, iban en peregrinación, y Valencia, Barcelona, Avila, Pamplona, en fin, todas sabemos que se unieron. Del resultado, sólo sabemos el de Santander, cuyas obreras han hecho una gran propaganda, llegando el número de comuniones (que también repartió el Señor Obispo), a 1.000.

Y en cuanto a la organizada por la Federación de Madrid, ¿qué podré yo decir que no resulte poco ante la realidad?, pues el templo de los Padres Jesuitas resultaba pequeño; estaba aclamado como en las más grandes solemnidades. En punto de las nueve salió al altar nuestro amadísimo Prelado, que con ese amor tan grande que tiene a las obreras, tan pronto le indicamos el deseo de que fuera quien nos diese la comunión, accedió. Seguidamente salieron las obreras y obreros con sus respectivas banderas, y cada cual ocupó su sitio: la parte izquierda se había reservado para las representaciones militares, y fueron tantas, que casi no cabían, pues en nuestro deseo de dar más realce á la fiesta, se mandó un oficio al señor Capitán general, y éste aceptó la invitación y respondió en forma, como no podíamos esperar; lo mismo los exploradores, que acudieron en gran número con su tesorero Sr. Conde de Castel Fiel, y muchísimas representaciones de distintas agrupaciones. La comunión fué numerosísima, se acercaron a la sagrada mesa miles de obreros y obreras y demás clases sociales, en fin, una fiesta en extremo hermosa y que prueba que, si nuestros cuerpos están rendidos por el trabajo, nuestras almas tienen todas sus energías para dar siempre público testimonio de nuestra fe y amor á nuestra Patria, y demostrar al mundo entero que esta es la única, la verdadera fraternidad.

Nuestra satisfacción fué sin embargo amortiguada, al saber que S. M. la Reina no podía asistir, pero nos consoló la promesa hecha por la augusta señora, de que, si como pensamos, se celebra una misa por los muertos en campaña, ella entonces asistirá—pues son frases suyas—tendrá sumo gusto en verse rodeada de obreras.

Esta es a grandes rasgos la reseña de nuestra misa; ahora que las plegarias que tan de corazón hicimos en ese día, lleguen a los pies de la Virgen del Pilar y Ella, como Capitana General de nuestras armas, nos conceda una pronta y definitiva victoria.

Viva España, viva la Sindicación Católica.

MERCEDES

Comprad en las tiendas que han dado su anuncio a la Revista "LA MUJER Y EL TRABAJO."

NOTICIAS

Para todas las sindicadas.—Por creerlo muy oportuno copiamos de la excelente Revista «La Mensajera», las siguientes reflexiones, y pedimos a nuestras sindicadas no las echen en saco roto:

«¿Hemos caído en la cuenta de lo conveniente que es tener una instrucción sólida y adecuada a nuestras necesidades? ¿No sería una lástima que estando a nuestro alcance no nos aprovecháramos de ella?

«Que alguna vez no se pueda asistir a clase por causa justificada, es natural; pero que tras eso venga la pereza a dominarnos resulta más latimoso. Es verdad que muchas veces sentimos apatía por los libros y las clases, pero eso precisamente es lo que tenemos que evitar y combatir por el bien de nosotras mismas.

«Si hoy perdemos un tiempo que pudiéramos aprovechar para nuestra instrucción, ¿no lo echaremos de menos mañana?

«¿Cómo podremos aspirar a desempeñar algún cargo de importancia y ser bien retribuidas y consideradas, si carecemos de lo más necesario, o sea de la cultura e instrucción para ello?

«Si el Sindicato no nos proporcionara estas clases, seríamos las primeras en lamentarlo, pero él nos las facilita ampliamente y se preocupa de nuestro porvenir.»

¿Os parece, sindicadas madrileñas, que tiene razón la sindicada de Valencia que así habla a sus compañeras?

Pues a poner en práctica tan útiles advertencias.

Juntas trimestrales.—Las han celebrado los Sindicatos de Profesoras y Ropa Blanca.

Durante todo el mes las irán celebrando los restantes Sindicatos.

Repetimos como para las clases. Si las sindicadas no asisten a sus juntas, ¿cómo se van a tomar interés y cómo van a saber el desarrollo y vida de cada uno de los Sindicatos que integran la Federación?

Se recomienda, por tanto, la puntual asistencia a dichas juntas generales.

Las bordadoras.—Celebraron su fiesta el día 9 de este mes.

La comunión, en vez de ser en nuestro domicilio social, fué en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Por la tarde tuvo lugar en nuestro teatrillo una velada, bajo el siguiente programa: Se representó con mucho acierto «Miss Flau», por Pura Vicario, María Nieto, María Carbonell y Jacoba Martínez; el diálogo «Camino del Sindicato», y luego las niñas María Paz y Teresa López Amor, muy monamente recitaron un verso al Niño Jesús; después, Pura Vicario cantó con esa gracia especial suya, pero la nota saliente y vibrante de la fiesta fué cuando apareció Pura envuelta en la bandera española para cantar el patriótico couplet de

«Al frente». El entusiasmo del público se desbordó en salvas de aplausos a la enseña española; Pura Vicario echó al público unas bolsitas de los colores nacionales que se pasaron, recogiendo bastante para la suscripción iniciada a favor de los soldados. Se rifaron dos monedas de oro que correspondieron a los núms. 120 y 75, respectivamente.

A cuarteles de invierno.—Ya han regresado todas las señoras del Consejo Asesor de su veraneo; para muy en breve se espera al Sr. Consiliario que se encuentra aún en Morell descansando de su intensa labor del invierno.

La bienvenida a todos y que todos vengan con muchos deseos de trabajar.

De propaganda.—Para el domingo 16, a las seis y media de la tarde, está

BIBLIOTECA
MUNICIPAL



anunciado un acto de propaganda en la barriada de los Cuatro Caminos para crear en ella una sección sindical femenina, de acuerdo con el celo que el Sr. cura párroco de Nuestra Señora de los Angeles, que comprende la barriada, tiene de luchar contra los avances cada día mayores de un sindicalismo demoleedor. Harán uso de la palabra Mercedes Quintanilla, propagandista, y la Srta. María de Echarri, del Consejo Asesor.

Las sindicadas de San Sebastián.—La Federación de San Sebastián, que va aumentando de día en día, ha implantado este año el veraneo, es decir, el verano, como en verano es cuando tienen más labor, en vez de tomar el descanso en los meses de estío, lo toman al comenzar Octubre.

Dieciocho han sido este año las beneficiadas: la Sra. De Brisac, presidenta de las señoras y que con tanto interés y cariño se ocupa de las obreras donostijarras, de acuerdo con las Hermanas de la Medalla Milagrosa, instructora a las sindicadas en el local que dichas religiosas poseen entre Irún y San Sebastián, en pleno campo.

Las sindicadas de la Federación de Nazaret están contentísimas de su nuevo beneficio que les proporciona la sindicación católica.

En su domicilio social, Príncipe, 17, han inaugurado un taller para atender a los heridos del Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián, en el que se reúnen todos los jueves obreras y señoras para tan caritativo fin.

Sabemos que S. M. la Reina Cristina había anunciado su visita a este taller, y en nuestra próxima revista daremos cuenta de ella.

La Federación donostijarra, que mira con tanta simpatía a la nuestra, marcha por buen camino y sus progresos son de día en día mayores.

Las sindicadas madrileñas las felicitan cariñosamente.

Clases.—Han comenzado ya las clases nocturnas en nuestra casa social. Lunes, miércoles y sábados.—Escritura, Lectura, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Dibujo lineal y de figura.

Martes y viernes.—Corte.

Martes y sábados.—Taquigrafía, mecanografía y Contabilidad.

Jueves.—Catecismo.

Recomendamos con insistencia a las sindicadas se aprovechen de este beneficio que agradecerán mañana especialmente, y asistan con puntualidad y atención a todas estas clases.

Para las propagandistas.—Los miércoles, de ocho a nueve, dará una clase de sociología familiar y sencilla, con objeto de formar a las propagandistas, la Srta. María de Echarri, Secretaria del Consejo Asesor.

A dicha clase se admitirán sólo las que se sienten con vocación de propagandista y desean aprovecharse con seriedad de estas explicaciones.

Aniversario.—El día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, cumple el segundo aniversario de la Sra. Viuda de Echarri, madre de nuestra Secretaria del Consejo Asesor, Srta. María de Echarri.

Rogamos a nuestras sindicadas tengan presente en sus oraciones el aniversario de dicha señora (q. e. p. d.) y asistan a las misas que se dirán en la iglesia del Salvador y San Luis (Los Luises).

El domingo 6 de Noviembre, se dirá una misa, a las ocho y media, en la capilla de la Federación, Pizarro, 19, que costean las sindicadas, por el alma de la Sra. Viuda de Echarri, esperando concurren a ella un gran número de obreras. Jesús Misericordiosísimo, dadle el descanso eterno.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES DE JOYERIA Y PLATERIA

SERVICIOS DE MESA COPAS DE «SPORT»

VAJILLAS

Montera, 29.

AMBULANCIA FOTOGRAFICA

TRABAJOS A DOMICILIO Y FUERA DE MADRID

FOTOGRAFIAS PARA CATALOGOS Y MUESTRARIOS,
AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES, ETC., ETC.

avisos: José Magadán, San Gregorio, 29

DISPONIBLE

DISPONIBLE

ENRIQUE LOWE

PRÍNCIPE, 39

F. Gayoso

FARMACÉUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales/gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—MADRID

MODISTA.—Vestidos
señoras y niñas. Se
encargos de bor-
da, 27, 3.º, izquierda.

VAINICAS mecánicas
económicas.
Eloy Gonzalo, 22, dupli-
cado, 1.º, derecha.

MODISTA a domicilio,
económica. Encarna-
ción Montalvo. Corredera
baja, número 53, Fábrica de
cajas.

Profesora de corte
del Sindicato da clase
10 pesetas mes.
49, entresuelo, iz-
quierda.

SOMBREROS y vestidos
económicos. Carmen y
Manolita Jiménez, Carrera
de San Jerónimo, número
40, tercer portal.

Librería de Zarzalejos.

BORDADORES, 9

LA ARTISTICA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

FELIPE PEREZ

ULTIMA CREACION EN TRANSFORMACIONES
Y PEINADOS

PERFUMERIA EXTRANJERA

DE LAS MEJORES MARCAS

FERNANDO VI, 7. — MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Coruña el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 2 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz, de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga de trasbordo para Veracruz y Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carrúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 febrero 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manilla. Salidas de Manilla cada cuatro martes, o sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la salida de Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.